



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/98574

14/12/2022

247684

AUTOR/A: BASSA COLL, Montserrat (GR)

RESPUESTA:

En los Presupuestos Generales del Estado para 2023 figura, en el programa 322B Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas, la cantidad 221.222,02 miles de euros, correspondiente a Activos Financieros, para Concesión de Préstamos al Sector Público, préstamos a largo plazo. Así figura en la página 35 del documento de información presupuestaria denominado “Presupuesto por programas y memoria de objetivos. Tomo VIII. Sección 18”.

Esta cantidad, gestionada por la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), responde a la posible demanda de financiación por parte de los departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas, para actuaciones vinculadas a objetivos propios de este Programa.

Madrid, 22 de mayo de 2023